ACTIVIDAD 1:

OPERATIVIZAR EL COMITÉ DE SALUD MENTAL, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.096.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: Página 1 de 8

ACTA No. 001

CIUDAD	Florencia	FECHA	03/07/2020	HORA	08:00 a.m.

Asunto: PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL Y COMITÉ DE PREVENCION INTEGRAL Y CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS (SPA) 2020

ASISTENTES

NOMBRE	CARGOS
LUIS ANTONIO RUIZ CICERY	Alcalde De Florencia
ORIANA SEPÚLVEDA DUSSÁN	Referente Sistema Nacional de Bienestar Familiar ICBF
JENNY ESPERANZA GONZALEZ ROMERO	Profesional Universitario ICBF centro zonal Florencia 1
MANUEL DE LA VEGA MIRANDA	Periodista- ACORD-Medios de comunicación
EDNA MARCELA MORALES MOTTA	Psicóloga de la MMPEV -
FIDEL PRIETO VALENCIA	Secretario de Salud
CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ ROJAS	Psicóloga Clínica Especializada En Adicciones
CESAR ANTONIO TRUJILLO ORTIZ	Profesional Universitario – Secretaría de Cultura Municipal
GLORIA PATRICIA CRUZ TRUJILLO	Coordinadora SIAU HCM
YADDY AGUSTINA MORA VARGAS	Psicóloga- Personería Municipal
WILKIN JAVIER CUELLAR FACUNDO	Secretario de Despacho- secretaria de Planeación
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ VILLANUEVA	Profesional Universitario ICBF
MANUEL SÁNCHEZ	Rep. De Aso. De Iglesias Cristianas Florencia
UBER RIOVERDE BARIAZA	Secretaria Inclusión Rep. Comunidades Indigenas
JULIETA LOPEZ	Secretaria De Inclusión
	Pastoral Social
JESUS ABEL SANCHEZ REINA	Secretaría de Inclusión y reconciliación social – Discapacidad
MARIA IDALIA QUEVEDO APONTE	Asesora Salud Pública
JORGE ENRRIQUE PORRAS OSUNA	Profesional Universitario SSM
JENNIFFER TATIANA CARABALLI	Referente de Salud Mental- Moderadora

AUSENTES

NOMBRE	CARGO
OSCAR ANDRES LAMPREA PINZON	COMANDANTE DE POLICIA
EMMA NORELY BOLAÑOS CORREA	COMISARIA DE FAMILIA 2
CRISTIAN CAMILO CARVAJAL REYES.	PERSONERO COLEGIO LA NORMAL- REP. PERSONEROS ESTUDIANTILES.
FLORALBA ZAMBRANO MORILLO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación, verificación del cuórum, confirmación de delegados permanentes.
2. Socialización de indicadores de Salud Mental, Violencia física, intentos de suicidio.
3. Reporte avances Plan de Acción 2020.
4. Avances plan de Acción Prevención SPA.
5. Proposiciones y varios

5.1. Diligenciamiento de encuesta de participación de comités.
6. Lectura de compromisos.

DESARROLLO

El día 03 de Julio del presente año y siendo las 08:04 a.m. Se da inicio al primer comité de Salud Mental y Prevención de Consumo de SPA, dando la bienvenida a todos los asistentes, y se le da la espera de 8 minutos al señor alcalde.

Una vez verificado el cuórum se cuenta con la participación de 20 de los participantes con voz y voto, se le da la palabra al Secretario de Salud Municipal Fidel Prieto Valencia, quien realiza la instalación al primer comité de Salud Mental y Comité de prevención de consumo de SPA reiterando la importancia del mismo para la ciudad de Florencia debido que los indicadores son muy altos y van en crecimiento constante, adicional a eso, la progresiva disminución de la edad de inicio del consumo para los adolescentes y jóvenes del municipio, obligando esto a la articulación de todos los compromisos y todos los esfuerzos por parte de la institucionalidad, y que sobre todo que se mantenga una actividad permanente y constante en cada comité.

Dando continuidad al orden del día con la Socialización de indicadores de Salud Mental, Violencia física, intentos de suicidio, se da a conocer el marco normativo en el cual se encuentra el Decreto 0500 de 2014 Comité Municipal de Salud Mental y el Decreto 0504 del 23 de octubre de 2014 Comité Municipal de prevención integral y control del consumo y uso indebido de sustancias psicoactivas (SPA). Seguidamente se da a conocer la definición de Salud Mental por parte de la OMS, la cual dice que es "Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" Así mismo se abordaron temas tales como:

- Intento de suicidio, se define según la OMS, y se dan indicadores.

VIGENCIA	NOMBRE :ADOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR	DENOMINADOR	VALOR
			# DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	POBLACIÓN DANE	
2018	INTENTO DE SUICIDIO (general)	100.000	112	181.493	61,71
2019		100.000	46	184.510	24,93
2020		100.000	44	173.011	25,31

Semana Epidemiológica de 1 al 20 -2020

INDICADORES INTENTO DE SUICIDIO EN MUJER CICLO DE VIDA

VIGENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR	DENOMINADOR	VALOR
			# DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	POBLACIÓN DANE	
2018	INTENTO DE SUICIDIO EN MUJERES	100.000	64	92.250	69,37
2019		100.000	20	93.774	21,32
2020		100.000	21	87.387	24,03
2020	MUJER MENOR 5	100.000	0	8,547	0
2020	MUJER 6-11 AÑOS	100.000	0	8.698	0
2020	MUJER 12-17 AÑOS	100.000	10	9.093	109.7
2020	MUJER MAYOR 18 AÑOS	100.000	11	61.049	17.8

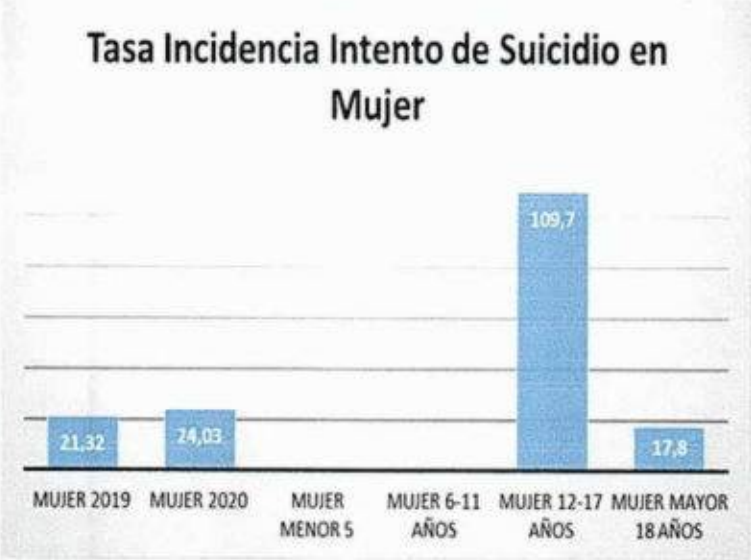

Tabla, Indicadores Incidencia intento suicidio en mujer ciclo Vital, Información SIVIGILA-RUAF-DANE

INTENTO DE SUICIDIO EN MENORES DE EDAD (MENOR DE 18 AÑOS)

VIGENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR	DENOMINADOR	VALOR
			# DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	POBLACIÓN DANE	
2018	INTENTO DE SUICIDIO EN MENORES DE EDAD (MENOR DE 18 AÑOS	100.000	51	61.304	83,19
2019		100.000	11	61.479	17,89
2020		100.000	21	54.108	38,81
2020	MENORES 6- 11 AÑOS	100.000	4	17.860	22,39
2020	MENORES 12 -17 AÑOS	100.000	17	18.566	91,3

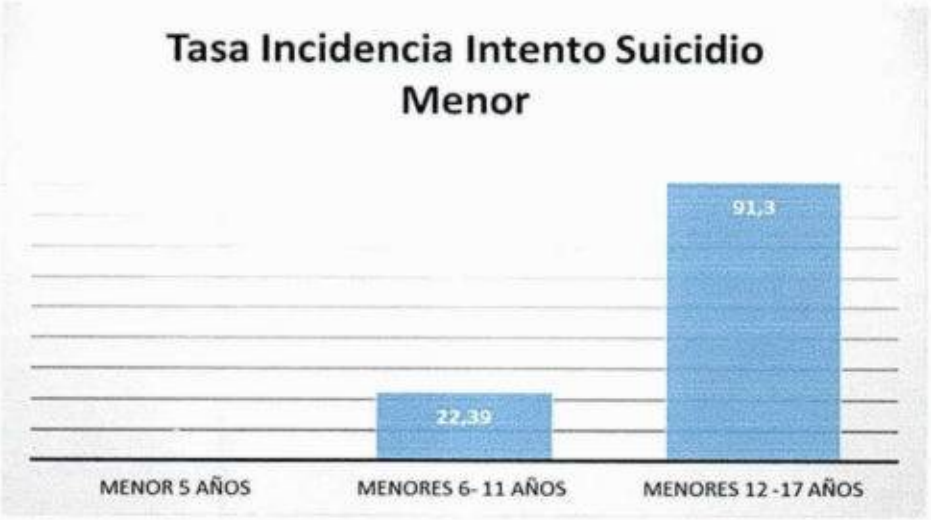

Tabla, Indicadores Incidencia intento suicidio en mujer ciclo Vital, Información SIVIGILA-RUAF-DANE

TASA DE VIOLENCIA FÍSICA EN FLORENCIA

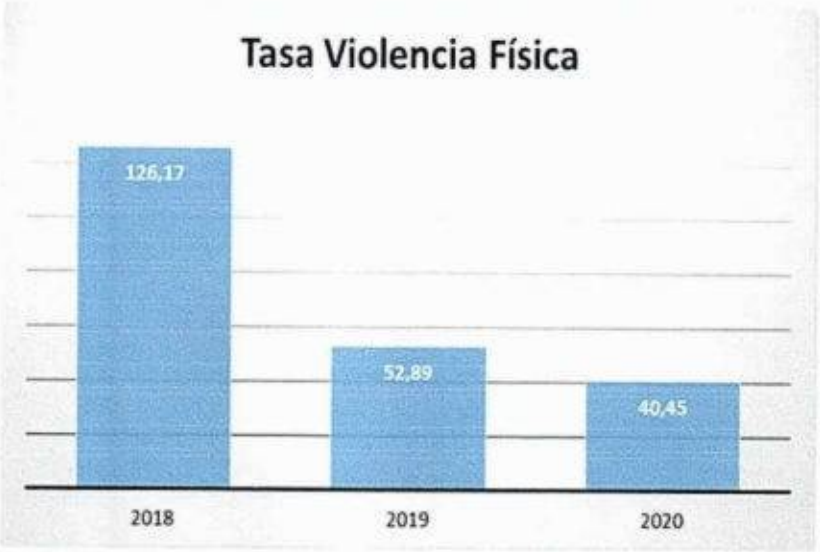

*70 Casos reportados por SIVIGILA a la semana epidemiológica 20

VIOLENCIA FÍSICA EN MUJERES

2020	MUJER	100.000	57	87.387	65,22
	Primera Infancia (0-5 años)		0	8.547	0
	Infancia (6 - 11 años)		0	8.698	0
	Adolescencia (12 - 17 años)		5	9.093	55,00
	Mujer Mayor 18 años		52	61.049	85,17

De acuerdo a los indicadores, se debe implementar unas estrategias para mitigar y evitar el aumento de estos indicadores

- El intento de suicido en menores de edad
- Factores determinantes en la salud mental en el marco del Covid19, el estrés y la discriminación, se requiere la institucionalidad, una articulación para hacer la debida vigilancia
- Tasa bastante alta en violencia fisica en mujeres y en violencia
- Baja educación, bajo conocimiento de las rutas de atención y como institución se de apoyar

Se pone en consideración si alguien tiene alguna objeción, siendo aprobado por la totalidad de los participantes.

Se reitera que el propósito del comité es conocer cuál es la oferta institucional y consolidar la ruta de atención en salud mental y las líneas de atención.

Se pone en consideración si hay alguna sugerencia o propuesta.
Se presenta el delegado de la pastoral social, seguidamente toma la palabra el representante de las iglesias Cristianas, tomando como eje fundamental la integración interinstitucional ya que por parte de sus comunidades se brinda apoyo a los jóvenes sobre todo en tiempos de pandemia. Reitera su compromiso para continuar trabajando en pro de la comunidad.

Toma la palabra el Señor Alcalde Luis Antonio Ruiz Cicery quien reitera la bienvenida, manifiesta el apoyo incondicional y finalmente recalca que se encuentra en completa disposición de lo que se logre concluir.

Nuevamente se pone en consideración si alguien tiene algo por decir y toma la palabra la representante de la Personeria quien indica que ellos realizan un acompañamiento referentes al tema de salud mental y pone como ejemplo 5 casos que le llegaron de la Clínica la fe, de pacientes cuyos familiares no se quieren hacerse responsables, siendo este un gran problema porque no saben de qué otra forma pueden gestionar para estos casos no ocurran cuando los pacientes culminen su tratamiento. A lo que se le responde que se dejara en proposiciones y varias esto con el fin de tenerlo en cuenta para gestionar una unión institucional. Seguidamente toma la palabra nuevamente el Secretario de Salud Municipal, quien manifiesta que es importante recordar a todos que en el comité también hace participe el Hospital Comunal Malvinas quien será el aliado estratégico mediante las actividades que se van a desarrollar destinadas a trabajar en la parte de salud mental.

Dentro de las proposiciones y varios toma la palabra la moderadora Jenniffer Tatiana Caraballi, resaltando la importancia de actualizar el directorio de los participantes del Comité el cual se enviara junto el acta y demás del primer encuentro.

- Siendo las 08:49 de la mañana se conecta la pastoral social, se le realiza la contextualización, recalcando la importancia del comité
- Se conecta la representante de la clínica la fe
- Toma la palabra el pastor Manuel, planteando la importancia de la articulación para realizar la ruta en salud mental.

Se pone en consideración la tabla de consolidación por parte de la moderadora Jenniffer Tatiana Caraballi plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad.

FORMATO PLAN DE ACCIÓN COMITÉ PREVENCIÓN INTEGRAL
Y CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS (SPA)

COMITÉ: PREVENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS (SPA)				FECHA ELABORACION:		
No.	METAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	POBLACION OBJETO	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPOS HORARIOS DE EJECUCIÓN
1						

Siendo las 08:56 minutos se da por terminado el primer comité con las palabras de agradecimiento del secretario de salud municipal y reiterando que es muy importante mantener la comunicación y muy importante socializar la oferta institucional de cada entidad.

CONCLUSIONES

Establecer una integración de la oferta institucional e instaurar la ruta de atención en salud mental y también la adherencia de las normas instadas por el Gobierno Nacional en el marco del Covid-19 con el fin de contribuir en la mejora de la salud mental de los Florencianos.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar las memorias y acta del comité a los correos electrónicos.	Secretaria de Salud Municipal	23 de julio 2020
Enviar Tabla de consolidación de oferta institucional.	Secretaria de Salud Municipal	23 de Julio 2020
Diligenciar el formato de información de Oferta institucional aprobada en comité.	Participantes del comité	13 de Agosto 2020
Diligenciar link de actualización de directorio de participantes del comité.	Participantes del comité	23 de julio de 2020

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.096.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: Página 8 de 8

Se procede a la lectura del acta y ésta, es aprobada por unanimidad de los asistentes. Y no quedando más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 9:00 am	
Para Constancia firman:	
NOMBRE Y APELLIDOS	**FIRMA**
Se adjunta Lista de Asistencia.	

FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA Todos	ALCALDÍA DE FLORENCIA ASISTENCIA VIRTUAL PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL Y COMITÉ DE PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA				3-jul-20	
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombres y Apellidos	Número de documen	Entidad que representa	Cargo	Celular
7/3/2020 9:03:13	oriana.sepulveda@gmail.com	Oriana Sepúlveda Dussán	1022334201	ICBF	Referente Sistema Nacion	3124672725
7/3/2020 9:03:13	siau@hospitalmalvinas.gov.co	Gloria Patricia Cruz Trujillo	40765212	Hospital Comunal Malvinas	coordinadora del SIAU	3164923824
7/3/2020 9:03:13	Jenny.RomeroG@icbf.gov.co	JENNY ESPERANZA GONZALEZ ROMERO	52827916	ICBF centro zonal Florencia 1	Profesional Universitario	3102969630
7/3/2020 8:19:26	mvdelavegam@gmail.com	MANUEL DE LA VEGA MIRANDA	15606458	ACORD-Medios de comunicación	Periodista	3202560021
7/3/2020 8:20:09	moralesmottaedna122418@gmail.com	Edna Marcela Morales Motta	1117506861	Personeria Municipal	Psicologa de la MMPEV	3203768035
7/3/2020 8:53:41	fidel2281@hotmail.com	Fidel Prieto Valencia	6802066	Secretaria de Salud	Secretario de Salud	3204933758
7/3/2020 8:56:15	psiconeuro17@outlook.com	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ ROJAS	41939792	CLINICA ESPECIALIZADA EN AD	PSICOLOGA	3206977647
7/3/2020 8:57:51	trujillo22@hotmail.com	CESAR ANTONIO TRUJILLO ORTIZ	17648845	SECRETARIA DE CULTURA DEP	PROFESIONAL UNIVERS	3202822262
7/3/2020 8:59:28	siau@hospitalmalvinas.gov.co	GLORIA PATRICIA CRUZ T	40765212	Dr. SAUL MONTERO GARCIA	COORDINADORA SIAU	3164923824
7/3/2020 9:00:10	yaddymoravargas@hotmail.com	Yaddy Agustina Mora Vargas	40784673	Personeria Municipal	Psicologa	3214495474
7/3/2020 9:01:29	secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co	Wilkin Javier Cuellar Facundo	94482910	Secretaria de Planeación y Ordena	Secretario de Despacho	3115215448
7/3/2020 9:03:13	MariaE.Rodriguez@icbf.gov.co	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ VILLANUEVA	40773638	ICBF	PROFESIONAL UNIVERS	3173373781
7/3/2020 9:03:13	jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co	Jorge Enrique Porras Osuna	79482072	Secretaria de salud municipal Flor	Profesional Universitario	3224503028
7/3/2020 9:03:13	Saludpublica@florencia-caqueta.gov.co	María Idalia Quevedo Aponte	65733091	Secretaria salud municipal	Asesor	3123123413
7/3/2020 9:03:13		Luis Antonio Ruiz Cicery		Alacaldía	Alcalde Florencia	
7/3/2020 9:03:13	ic.bajotusalas@hotmail.com	Manuel Sanchez	19336469	mesa municipal de asuntos religios	Presidente	3103413686
7/3/2020 9:03:13	jtcarabali@gmail.com	Jeniffer Tatiana Caraballi Cañon	1144158919	Secretaria salud municipal	Referente Salud Mental	3174242465

Evidencia Fotográfica Comité Salud Mental

Gmail SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com>

ACTA PRIMER COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA

3 mensajes

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 15:33
Para: Despacho Alcalde Alcaldía de Florencia Caquetá <despacho@florencia-caqueta.gov.co>, secgobierno@florencia-caqueta.gov.co, seceducacion@florencia.edu.co, "Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion" <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>, trujillo22@hotmail.com, secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co, Gerencia HCM <gerencia@hospitalmalvinas.gov.co>, Coordinación de Promoción y Prevención <pyp@hospitalmalvinas.gov.co>, Siau@hospitalmalvinas.gov.co, gerencia@hmi.gov.co, decaq.oac@policia.gov.co, Comisaríafamilia2@gmail.com, comisariodefamilia@florencia-caqueta.gov.co, personeriaflorencia08@gmail.com, Alcaldía@florencia-caqueta.gov.co, obispo@arqflorencia.org, florenciadioc@cec.org.co, lc.bajotusalas@hotmail.com, mvdelavegam@gmail.com, Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co, Jenny.RomeroG@icbf.gov.co, oriana.sepulveda@gmail.com, mercedes.penagos@icbf.gov.co, Secsalud Promocion Social <Promocionsocial.secsalud@florencia-caqueta.gov.co>, hiber.96@gmail.com, psicoadiccioneslafe@gmail.com, normalsuperior@florencia.edu.co, Cristiancarvareyes@hotmail.com, uadministrativa@uniamazonia.edu.co, doraluzor@hotmail.com, sofiamontealegresoto@gmail.com
Cc: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimados Participantes:

COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ.

Cordial saludo de la administración "**FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS;** de manera atenta nos permitimos allegar acta del primer comité de salud mental y Prevención de Consumo de SPA.

Como también adjuntamos el modelo del plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad de los presentes.

En este medio adjunto link en el cual agradecemos ingresen la información pertinente para dar cumplimiento a unos de los compromisos institucionales de actualizar el directorio de los estimados participantes.

https://docs.google.com/forms/d/1DUFgiR9hcuZg0uXtlE23YdxA17-Sn6agwV0NwWFKvrQ/prefill

Quedamos atentos a cualquier inquietud, pueden comunicarse con Jenniffer Tatiana Caraballi Profesional Universitaria SSM - Salud Mental 3174242465

Amblemente;
--

JENNIFFER TATIANA CARABALLI
Profesional Universitaria
Componente Salud Mental
Secretaria de Salud Municipal Florencia
Carrera 11 19-05 B/ la Inmaculada//
Teléfono (8)4358100 Ext:2002
Contacto: 3174242465
Correos: Saludmentalssmflorencia@gmail.com,
secsalud@florencia-caqueta.gov.co, o Francy.cruz@florencia-caqueta.gov.co

Aviso: Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono.

3 adjuntos

FORMATO ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCION COMITE SALUD MENTAL.docx

33K

ACTA PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL.pdf
467K

Presentación Comité Salud Mental.pptx
903K

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 15:38
Para: Alcaldia@florencia-caqueta.gov.co, Comisariafamilia2@gmail.com, vadministrativa@uniamazonia.edu.co

---------- Forwarded message ---------
De: **SSMFlorencia SaludMental** <saludmentalssmflorencia@gmail.com>
Date: mar., 21 jul. 2020 a las 15:33
Subject: ACTA PRIMER COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA
To: Despacho Alcalde Alcaldía de Florencia Caquetá <despacho@florencia-caqueta.gov.co>, <secgobierno@florencia-caqueta.gov.co>, <seceducacion@florencia.edu.co>, Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>, <trujillo22@hotmail.com>, <secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co>, Gerencia HCM <gerencia@hospitalmalvinas.gov.co>, Coordinación de Promoción y Prevención <pyp@hospitalmalvinas.gov.co>, <Siau@hospitalmalvinas.gov.co>, <gerencia@hmi.gov.co>, <decaq.oac@policia.gov.co>, <Comisaríafamilia2@gmail.com>, <comisariodefamilia@florencia-caqueta.gov.co>, <personeriaflorencia08@gmail.com>, <Alcaldía@florencia-caqueta.gov.co>, <obispo@arqflorencia.org>, <florenciadioc@cec.org.co>, <lc.bajotusalas@hotmail.com>, <mvdelavegam@gmail.com>, <Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co>, <Jenny.RomeroG@icbf.gov.co>, <oriana.sepulveda@gmail.com>, <mercedes.penagos@icbf.gov.co>, Secsalud Promocion Social <Promocionsocial.secsalud@florencia-caqueta.gov.co>, <hiber.96@gmail.com>, <psicoadiccioneslafe@gmail.com>, <normalsuperior@florencia.edu.co>, <Cristiancarvareyes@hotmail.com>, <uadministrativa@uniamazonia.edu.co>, <doraluzor@hotmail.com>, <sofiamontealegresoto@gmail.com>
Cc: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimados Participantes:

COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ.

Cordial saludo de la administración ¨**FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS;** de manera atenta nos permitimos allegar acta del primer comité de salud mental y Prevención de Consumo de SPA.

Como también adjuntamos el modelo del plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad de los presentes.

En este medio adjunto link en el cual agradecemos ingresen la información pertinente para dar cumplimiento a unos de los compromisos institucionales de actualizar el directorio de los estimados participantes.

https://docs.google.com/forms/d/1DUFgiR9hcuZg0uXtlE23YdxA17-Sn6agwV0NwWFKvrQ/prefill

Quedamos atentos a cualquier inquietud, pueden comunicarse con Jenniffer Tatiana Caraballi Profesional Universitaria SSM - Salud Mental 3174242465

Amblemente;
--

JENNIFFER TATIANA CARABALLI
Profesional Universitaria
Componente Salud Mental
Secretaría de Salud Municipal Florencia
Carrera 11 19-05 B/ la Inmaculada//
Teléfono (8)4358100 Ext:2002
Contacto: 3174242465
Correos: Saludmentalssmflorencia@gmail.com,

secsalud@florencia-caqueta.gov.co, o Francy.cruz@florencia-caqueta.gov.co

Aviso: Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono.

3 adjuntos

FORMATO ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCION COMITE SALUD MENTAL.docx
33K

ACTA PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL.pdf
467K

Presentación Comité Salud Mental.pptx
903K

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 18:04
Para: Despacho Alcalde Alcaldía de Florencia Caquetá <despacho@florencia-caqueta.gov.co>, secgobierno@florencia-caqueta.gov.co, seceducacion@florencia.edu.co, "Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion" <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>, trujillo22@hotmail.com, secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co, Gerencia HCM <gerencia@hospitalmalvinas.gov.co>, Coordinación de Promoción y Prevención <pyp@hospitalmalvinas.gov.co>, Siau@hospitalmalvinas.gov.co, gerencia@hmi.gov.co, decaq.oac@policia.gov.co, Comisaríafamilia2@gmail.com, comisariodefamilia@florencia-caqueta.gov.co, personeriaflorencia08@gmail.com, Alcaldía@florencia-caqueta.gov.co, obispo@arqflorencia.org, florenciadioc@cec.org.co, lc.bajotusalas@hotmail.com, mvdelavegam@gmail.com, Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co, Jenny.RomeroG@icbf.gov.co, oriana.sepulveda@gmail.com, mercedes.penagos@icbf.gov.co, Secsalud Promocion Social <Promocionsocial.secsalud@florencia-caqueta.gov.co>, hiber.96@gmail.com, psicoadiccioneslafe@gmail.com, normalsuperior@florencia.edu.co, Cristiancarvareyes@hotmail.com, uadministrativa@uniamazonia.edu.co, doraluzor@hotmail.com, sofiamontealegresoto@gmail.com
Cc: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimados Participantes ofrecemos disculpas, presentamos inconvenientes con el link forms
Rogamos tengan en cuenta este:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSez-zqmWS7fls8qf75uf9xZH93XICTlgimaG7A50i3bNaHDZQ/viewform

Amablemente

El mar., 21 jul. 2020 a las 15:33, SSMFlorencia SaludMental (<saludmentalssmflorencia@gmail.com>) escribió:

Estimados Participantes:

COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ.

Cordial saludo de la administración "**FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS;** de manera atenta nos permitimos allegar acta del primer comité de salud mental y Prevención de Consumo de SPA.

Como también adjuntamos el modelo del plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad de los presentes.

En este medio adjunto link en el cual agradecemos ingresen la información pertinente para dar cumplimiento a unos de los compromisos institucionales de actualizar el directorio de los estimados participantes.

https://docs.google.com/forms/d/1DUFgiR9hcuZg0uXtlE23YdxA17-Sn6agwV0NwWFKvrQ/prefill

Quedamos atentos a cualquier inquietud, pueden comunicarse con Jenniffer Tatiana Caraballi Profesional Universitaria SSM - Salud Mental 3174242465

Amblemente;
--

JENNIFFER TATIANA CARABALLI
Profesional Universitaria

Componente Salud Mental
Secretaría de Salud Municipal Florencia
Carrera 11 19-05 B/ la Inmaculada//
Teléfono (8)4358100 Ext:2002
Contacto: 3174242465
Correos: Saludmentalssmflorencia@gmail.com,
secsalud@florencia-caqueta.gov.co, o Francy.cruz@florencia-caqueta.gov.co

Aviso: Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono.

ACTIVIDAD 2:

OPERATIVIDAD EL COMITÉ RED DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.729-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 4

ACTA No. 001

CIUDAD	Florencia	FECHA	07/07/2020	HORA	08:00 a.m.

Asunto: PRIMER COMITÉ RED DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO 2020

ASISTENTES

NOMBRE	CARGOS
Luis Antonio Ruiz Cicery	Alcalde Florencia
Ana Dolores Hurtátis Cuellar	Delegada Personería Municipal
Jorge Fajardo	Representación Clínica Medilaser
Olga Torres Calderón	Asesora de aseguramiento y prestación de servicios.
Jorge Enrique Porras	Secretaria de salud
Maria Idalia Quevedo	Asesora de la Secretaria de salud publica municipal.
Melissa Bermúdez	Referente Primera, Infancia, niñez y Adolescencia SSM
Karen Xiomara Orta	Delegada Secretaría de Gobierno
Gloria Patricia Cruz Trujillo	Delegada Hospital Comunal Malvinas
Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	Referente Salud Mental SSM – Moderadora

AUSENTES

NOMBRE	CARGO
Floralba Zambrano Morillo	-Secretario De Educación
Luis Francisco Ruiz	Gerente Hospital Maria Inmaculada
Mercedes Penagos Escobar	Coordinador ICBF Centro Zonal Florencia 1
	Comisario De Familia
	Personera Municipal
	Inspector De Policía
	Agente De Policía Designado Para Infancia Y Adolescencia
	Coordinador CAIVAS
	Coordinador CAVIF

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación, verificación del cuorum, confirmación de delegados permanentes.
2. Socialización del Decreto 0505 de 28 de octubre 2014.
3. Reporte de oferta institucional y avances del plan de acción 2020.
4. Proposiciones y varios.
   4.1. Diligencia de encuesta de participación de comités.
5. Lectura de compromisos.

DESARROLLO

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.096.720-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 2 de 4

El día 07 de Julio del presente año y siendo las 08:20 am, se da inicio al Primer comité de promoción del Buen trato 2020, el cual se llevó a cabo mediante la plataforma ZOOM. Se hace el llamado de asistencia de los convocados, seguidamente se verifica el quórum cumpliendo con la asistencia de los convocados de acuerdo el decreto 0505 de 2014 siendo la mitad más 1 de los convocados.

Se procede a leer el orden del día mencionado anteriormente y Dando cumplimiento al orden del día, se socializa el Decreto 0505 del 28 de octubre 2014, que insta el Comité Red de Promoción del Buen Trato, que de acuerdo con el plan decenal de salud, tiene como propósito mejorar las condiciones de salud en la población y define las líneas de acción para el desarrollo de la política de promoción y/o atención legislada.

Por otro lado se dan a conocer los momentos claves que se deben tener en cuenta en el comité, es decir, por donde se debe empezar a intervenir los problemas que se presenten en temas de maltrato físico, maltrato intrafamiliar u otros, así mismo, cuales son las instituciones con las que se debe contar, como también los análisis de las capacidades institucionales, el análisis de las capacidades de trabajo en red, la identificación de factores de riesgos y protectores y un diagnostico situacional. Siendo este el primer trabajo que se va a realizar a partir de este comité y se recuerda que el comité se convoca de manera bimestral, contando con el tiempo para conocer la oferta institucional e ir adelantando las gestiones en pro del mejoramiento del Buen Trato en el municipio de Florencia.

De igual forma, se mencionaron las líneas estratégicas del Decreto apoyadas por el Plan decenal, las cuales consisten en:

- Línea 1: Transformación cultural: Que consiste en desarrollar actividades para que exista un clima consecuente con la convivencia, el buen trato y el respeto por los derechos de los niños y las niñas.
- Línea 2: Fortalecimiento intersectorial: De esta línea hacen parte acciones como la concertación de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de los casos de Maltrato en el municipio de Florencia.

Seguidamente se plantea como se va a realizar la activación de la red y se menciona que se realizara mediante coordinación Interinstitucional, conociendo cuales son las acciones de cada institución y concertando cuáles serán las temáticas, y estrategias para fomentar la participación de los integrantes.

En este sentido, se invita a los representantes de las instituciones para que en preposiciones y varios, den a conocer cada uno de los ejercicios y estrategias que han venido ejerciendo en pro del mejoramiento y evitar el maltrato en las familias sobre todo en el marco de la pandemia ya que se ha venido incrementando considerablemente los indicadores de violencia intrafamiliar y de maltrato físico. Para esto se presenta un breve indicador de acuerdo al reporte de SIVIGILA de la semana epidemiológica del 1 al 26, donde se habla que el maltrato físico en Florencia se encuentra en 104 casos reportados en solo la vigencia del 2020, de esos 104 casos, se registraron 76 casos de maltrato en mujeres, siendo esto el 48% del registro general, 36 casos de maltrato en menores, siendo el 23% y en total de una población joven entre 14 y 28 años, un 29% del registro general, es decir, 46 casos reportados.

Estas cifran lo que muestran es el disparo de casos en comparación al año inmediatamente anterior, ya que para este año se presentaron 70 casos. Es ahí donde se debe prestar atención, que es lo que está pasando en los hogares de las familias florencianas y determinar cuáles son los factores que están incidiendo en este maltrato físico. Es así como cada una de las instituciones mostrara cuáles son esas estrategias, con el fin de mitigar y que esos indicadores no continúen en ascenso, si no por lo contrario se puedan disminuir o por lo menos sostener.

Finalmente se da a conocer la propuesta del plan de acción que se les enviara a cada una de las instituciones mediante correo electrónico, se les da a conocer en que consiste cada uno de los apartados y que herramientas podrían utilizar en cada uno de estos.

Finalizada la socialización de la presentación, se les da la palabra a los participantes para que den a conocer las

diferentes dinámicas que han venido desarrollando en las diferentes instituciones con el tema de la violencia intrafamiliar o violencia física.

Se le da la bienvenida al señor Alcalde, el cual toma la palabra, se excusa porque se encontraba en otra reunión y reitera su compromiso, su disponibilidad y voluntad de poder articular esfuerzos para poder apoyar todas las iniciativas que en cabeza de la Secretaria de Salud pueda orientar el secretario y su equipo de trabajo. Finaliza agradeciendo una vez más por la convocatoria y por la asistencia.

Seguidamente se le da la palabra a la Doctora Ana Dolores en representación de la personería municipal y da a conocer que el trabajo que viene realizando la entidad es un trabajo de orientación, asesoría y acompañamiento con la oficina asesora que tiene la personería en las instalaciones de la Casa de la Justicia e igualmente con dos Psicólogas que están dispuestas a atender cualquier caso que se presente y que llegue a conocimiento de ellos, ya sea adultos mayores o comunidad en general.

Luego se le da la palabra a Karen Xiomara Orta, representante de la Secretaria de Gobierno, quien manifiesta que desde la Casa de la Justicia, concretamente desde las comisarías y de la mano también de las inspecciones de la policía, se ha venido trabajando en educar a la comunidad en general y a las familias sobre temas sociales como la prevención del maltrato físico, psicológico y sexual. Manifiesta que lo que se hace es orientar a las personas, se les da unas charlas sobre qué deben hacer, las medidas que deben tomar y tratar en general de orientarlos. Manifiesta también que la Secretaria de Gobierno ha estado muy pendiente de cada uno de los casos de violencia que se presentan diariamente en la Casa de la Justicia, la cual ha prestado sus servicios con normalidad en tiempos de pandemia.

Finalmente se pone en consideración el formato de Plan de Acción propuesto por la Secretaria de Salud y se indica que su aprobación será mediante votación, de igual forma se reciben sugerencias como anexar algún otro ítem si es necesario, a lo que el Doctor Jorge Enrique Porras sugiere que se le anexe el ítem de "Observaciones" en la plantilla, lo cual se pone en consideración del comité y es aprobado.

Finalmente se reiteran los compromisos acordados, se les agradece la participación de cada uno de los representantes de las diferentes instituciones y siendo las 08:49 am se da por finalizado el primer Comité Red de Promoción del Buen Trato 2020.

CONCLUSIONES

Lograr articular esfuerzos con las diferentes instituciones con el fin de mejorar las condiciones de salud, a través de la promoción y prevención del maltrato físico, psicológico y sexual de la población del municipio de Florencia.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Envío del Acta del comité del día 07 de Julio de 2020	Secretaria de salud municipal	23 de Julio de 2020

Entregar la tabla de acción diligenciada por parte de los participantes.	Integrantes del Comité Red Promoción Buen Trato	23 de Julio de 2020
Diligenciar encuesta para actualización del directorio de todos los participantes	Integrantes del Comité Red Promoción Buen Trato	24 de julio de 2020

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se procede a la lectura del acta y ésta, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Y no quedando más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 08:49 a.m.

Para Constancia firman:

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA

Nota:
Para efectos de asistencia de deja constancia mediante el diligenciamiento de la lista de asistencia través de google forms, en cumplimiento a la norma sanitaria de distanciamiento social.

Anexos:

1. Link para actualizar datos de los participantes al comité Red Promoción del buen trato.

   https://forms.gle/patfRwXFF7TZ1SvB7

2. Tabla aprobada por los asistentes para conocer la oferta institucional

3. Presentación del Primer Comité Promoción de Buen Trato 2020.

Evidencia Fotográfica Comité Buen Trato

Gmail SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com>

DOCUMENTOS DEL PRIMER COMITÉ RED DEL BUEN TRATO

2 mensajes

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 15:27
Para: Despacho Alcalde Alcaldía de Florencia Caquetá <despacho@florencia-caqueta.gov.co>, Secgobierno@florencia-caqueta.gov.co, Seceducacion@florencia-caqueta.gov.co, gerencia@hmi.gov.co, Gerencia HCM <gerencia@hospitalmalvinas.gov.co>, mercedes.penagos@icbf.gov.co, comisariodefamilia@florencia-caqueta.gov.co, Comisariafamilia2@gmail.com, personeriaflorencia08@gmail.com, Sulbey Maria Suarez Castro <smsuarezca@medimas.com.co>, gerenciamedilaserfla@gmail.com, kjrestrepou@medilaser.co
Cc: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimados Participantes:

COMITÉ RED DE PROMOCIÓN BUEN TRATO

Cordial saludo de la administración "**FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS;** de manera atenta nos permitimos allegar el acta del primer comité RED BUEN TRATO, que dio lugar el día 07 de julio de 2020 a las 8.00 am vía zoom.

Como también adjuntamos el modelo del plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad de los presentes.

En este medio adjunto link en el cual agradecemos ingresen la información pertinente para dar cumplimiento a unos de los compromisos institucionales de actualizar el directorio de los estimados participantes.

https://docs.google.com/forms/d/1B32EULsOn_IB5TTNKkKq6eLeywmXUsGk40W-BGPR8GI/prefill

Quedamos atentos a cualquier inquietud, pueden comunicarse con Jenniffer Tatiana Caraballi Profesional Universitaria SSM - Salud Mental 3174242465

--

JENNIFFER TATIANA CARABALLI
Profesional Universitaria
Componente Salud Mental
Secretaría de Salud Municipal Florencia
Carrera 11 19-05 B/ la Inmaculada//
Teléfono (8)4358100 Ext:2002
Contacto: 3174242465
Correos: Saludmentalssmflorencia@gmail.com,
secsalud@florencia-caqueta.gov.co, o Francy.cruz@florencia-caqueta.gov.co

Aviso: Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono.

3 adjuntos

ACTA PRIMER COMITE RED DE PREVENCION DEL BUEN TRATO 2020.pdf
152K

Presentación Comité Red Buen Trato.pptx
394K

FORMATO ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCION COMITE BUEN TRATO.docx
33K

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 18:02

ACTIVIDAD 3:

OPERATIVIZAR EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN PARA LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.096.726-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: Página 1 de 8

ACTA No. 001

CIUDAD	Florencia	FECHA	03/07/2020	HORA	08:00 a.m.

Asunto: PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL Y COMITÉ DE PREVENCION INTEGRAL Y CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS (SPA) 2020

ASISTENTES

NOMBRE	CARGOS
LUIS ANTONIO RUIZ CICERY	Alcalde De Florencia
ORIANA SEPÚLVEDA DUSSÁN	Referente Sistema Nacional de Bienestar Familiar ICBF
JENNY ESPERANZA GONZALEZ ROMERO	Profesional Universitario ICBF centro zonal Florencia 1
MANUEL DE LA VEGA MIRANDA	Periodista- ACORD-Medios de comunicación
EDNA MARCELA MORALES MOTTA	Psicóloga de la MMPEV -
FIDEL PRIETO VALENCIA	Secretario de Salud
CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ ROJAS	Psicóloga Clínica Especializada En Adicciones
CESAR ANTONIO TRUJILLO ORTIZ	Profesional Universitario – Secretaria de Cultura Municipal
GLORIA PATRICIA CRUZ TRUJILLO	Coordinadora SIAU HCM
YADDY AGUSTINA MORA VARGAS	Psicóloga- Personería Municipal
WILKIN JAVIER CUELLAR FACUNDO	Secretario de Despacho- secretaría de Planeación
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ VILLANUEVA	Profesional Universitario ICBF
MANUEL SÁNCHEZ	Rep. De Aso. De Iglesias Cristianas Florencia
UBER RIOVERDE BARIAZA	Secretaria Inclusión Rep. Comunidades Indígenas
JULIETA LOPEZ	Secretaría De Inclusión
	Pastoral Social
JESUS ABEL SANCHEZ REINA	Secretaría de Inclusión y reconciliación social – Discapacidad
MARIA IDALIA QUEVEDO APONTE	Asesora Salud Pública
JORGE ENRRIQUE PORRAS OSUNA	Profesional Universitario SSM
JENNIFFER TATIANA CARABALLI	Referente de Salud Mental- Moderadora

AUSENTES

NOMBRE	CARGO
OSCAR ANDRES LAMPREA PINZON	COMANDANTE DE POLICIA
EMMA NORELY BOLAÑOS CORREA	COMISARIA DE FAMILIA 2
CRISTIAN CAMILO CARVAJAL REYES.	PERSONERO COLEGIO LA NORMAL- REP. PERSONEROS ESTUDIANTILES.
FLORALBA ZAMBRANO MORILLO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación, verificación del cuórum, confirmación de delegados permanentes.
2. Socialización de indicadores de Salud Mental, Violencia física, intentos de suicidio.
3. Reporte avances Plan de Acción 2020.
4. Avances plan de Acción Prevención SPA.
5. Proposiciones y varios

5.1. Diligenciamiento de encuesta de participación de comités.
6. Lectura de compromisos.

DESARROLLO

El dia 03 de Julio del presente año y siendo las 08:04 a.m. Se da inicio al primer comité de Salud Mental y Prevención de Consumo de SPA, dando la bienvenida a todos los asistentes, y se le da la espera de 8 minutos al señor alcalde.

Una vez verificado el cuórum se cuenta con la participación de 20 de los participantes con voz y voto, se le da la palabra al Secretario de Salud Municipal Fidel Prieto Valencia, quien realiza la instalación al primer comité de Salud Mental y Comité de prevención de consumo de SPA reiterando la importancia del mismo para la ciudad de Florencia debido que los indicadores son muy altos y van en crecimiento constante, adicional a eso, la progresiva disminución de la edad de inicio del consumo para los adolescentes y jóvenes del municipio, obligando esto a la articulación de todos los compromisos y todos los esfuerzos por parte de la institucionalidad, y que sobre todo que se mantenga una actividad permanente y constante en cada comité.

Dando continuidad al orden del dia con la Socialización de indicadores de Salud Mental, Violencia fisica, intentos de suicidio, se da a conocer el marco normativo en el cual se encuentra el Decreto 0500 de 2014 Comité Municipal de Salud Mental y el Decreto 0504 del 23 de octubre de 2014 Comité Municipal de prevención integral y control del consumo y uso indebido de sustancias psicoactivas (SPA). Seguidamente se da a conocer la definición de Salud Mental por parte de la OMS, la cual dice que es "Un estado de completo bienestar fisico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" Así mismo se abordaron temas tales como:

- Intento de suicidio, se define según la OMS, y se dan indicadores.

VIGENCIA	NOMBRE :ADOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR	DENOMINADOR	VALOR
			# DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	POBLACIÓN DANE	
2018	INTENTO DE SUICIDIO (general)	100.000	112	181.493	61,71
2019		100.000	46	184.510	24,93
2020		100.000	44	173.011	25,31

Semana Epidemiológica de 1 al 20 -2020

INDICADORES INTENTO DE SUICIDIO EN MUJER CICLO DE VIDA

VIGENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR	DENOMINADOR	VALOR
			# DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	POBLACIÓN DANE	
2018	INTENTO DE SUICIDIO EN MUJERES	100.000	64	92.250	69,37
2019		100.000	20	93.774	21,32
2020		100.000	21	87.387	24,03
2020	MUJER MENOR 5	100.000	0	8,547	0
2020	MUJER 6-11 AÑOS	100.000	0	8.698	0
2020	MUJER 12-17 AÑOS	100.000	10	9.093	109.7
2020	MUJER MAYOR 18 AÑOS	100.000	11	61.049	17.8

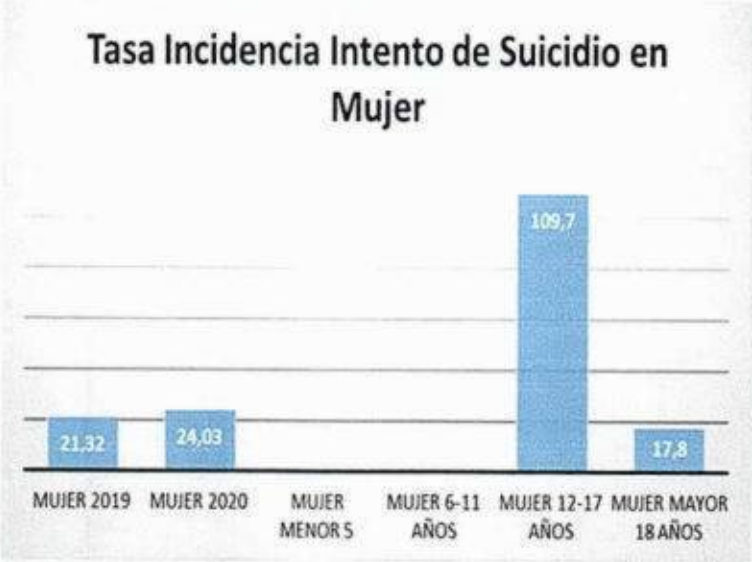

Tabla, Indicadores Incidencia intento suicidio en mujer ciclo Vital, Información SIVIGILA-RUAF-DANE

INTENTO DE SUICIDIO EN MENORES DE EDAD (MENOR DE 18 AÑOS)

VIGENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR # DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	DENOMINADOR POBLACIÓN DANE	VALOR
2018	INTENTO DE SUICIDIO EN MENORES DE EDAD (MENOR DE 18 AÑOS	100.000	51	61.304	83,19
2019		100.000	11	61.479	17,89
2020		100.000	21	54.108	38,81
2020	MENORES 6- 11 AÑOS	100.000	4	17.860	22,39
2020	MENORES 12 -17 AÑOS	100.000	17	18.566	91,3

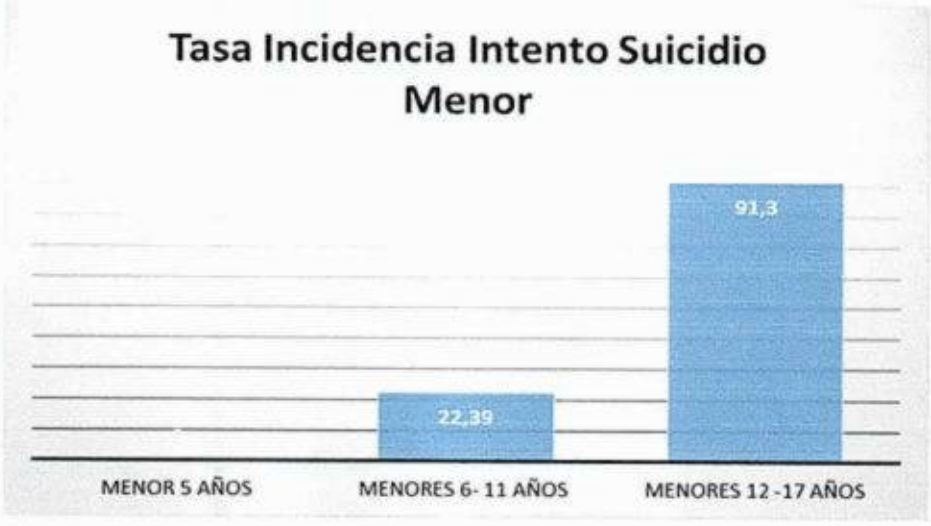

Tabla, Indicadores Incidencia intento suicidio en mujer ciclo Vital, Información SIVIGILA-RUAF-DANE

TASA DE VIOLENCIA FÍSICA EN FLORENCIA

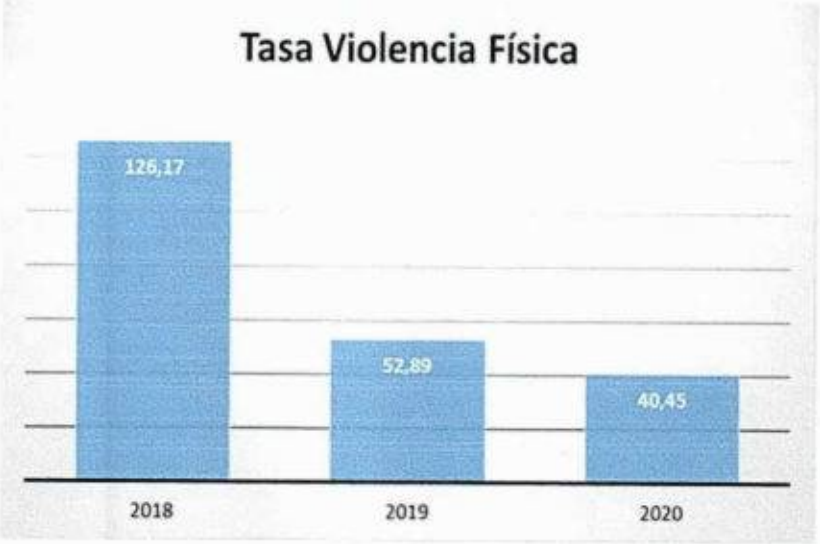

*70 Casos reportados por SIVIGILA a la semana epidemiológica 20

VIOLENCIA FÍSICA EN MUJERES

2020	MUJER	100.000	57	87.387	65,22
	Primera Infancia (0-5 años)		0	8.547	0
	Infancia (6 - 11 años)		0	8.698	0
	Adolescencia (12 - 17 años)		5	9.093	55,00
	Mujer Mayor 18 años		52	61.049	85,17

De acuerdo a los indicadores, se debe implementar unas estrategias para mitigar y evitar el aumento de estos indicadores

- El intento de suicido en menores de edad
- Factores determinantes en la salud mental en el marco del Covid19, el estrés y la discriminación, se requiere la institucionalidad, una articulación para hacer la debida vigilancia
- Tasa bastante alta en violencia física en mujeres y en violencia
- Baja educación, bajo conocimiento de las rutas de atención y como institución se de apoyar

Se pone en consideración si alguien tiene alguna objeción, siendo aprobado por la totalidad de los participantes.

Se reitera que el propósito del comité es conocer cuál es la oferta institucional y consolidar la ruta de atención en salud mental y las líneas de atención.

Se pone en consideración si hay alguna sugerencia o propuesta.
Se presenta el delegado de la pastoral social, seguidamente toma la palabra el representante de las iglesias Cristianas, tomando como eje fundamental la integración interinstitucional ya que por parte de sus comunidades se brinda apoyo a los jóvenes sobre todo en tiempos de pandemia. Reitera su compromiso para continuar trabajando en pro de la comunidad.

Toma la palabra el Señor Alcalde Luis Antonio Ruiz Cicery quien reitera la bienvenida, manifiesta el apoyo incondicional y finalmente recalca que se encuentra en completa disposición de lo que se logre concluir.

Nuevamente se pone en consideración si alguien tiene algo por decir y toma la palabra la representante de la Personería quien indica que ellos realizan un acompañamiento referentes al tema de salud mental y pone como ejemplo 5 casos que le llegaron de la Clínica la fe, de pacientes cuyos familiares no se quieren hacerse responsables, siendo este un gran problema porque no saben de qué otra forma pueden gestionar para estos casos no ocurran cuando los pacientes culminen su tratamiento. A lo que se le responde que se dejara en proposiciones y varias esto con el fin de tenerlo en cuenta para gestionar una unión institucional.
Seguidamente toma la palabra nuevamente el Secretario de Salud Municipal, quien manifiesta que es importante recordar a todos que en el comité también hace participe el Hospital Comunal Malvinas quien será el aliado estratégico mediante las actividades que se van a desarrollar destinadas a trabajar en la parte de salud mental.

Dentro de las proposiciones y varios toma la palabra la moderadora Jenniffer Tatiana Caraballi, resaltando la importancia de actualizar el directorio de los participantes del Comité el cual se enviara junto el acta y demás del primer encuentro.

- Siendo las 08:49 de la mañana se conecta la pastoral social, se le realiza la contextualización, recalcando la importancia del comité
- Se conecta la representante de la clínica la fe
- Toma la palabra el pastor Manuel, planteando la importancia de la articulación para realizar la ruta en salud mental.

Se pone en consideración la tabla de consolidación por parte de la moderadora Jenniffer Tatiana Caraballi plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad.

FORMATO PLAN DE ACCIÓN COMITÉ PREVENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS (SPA)

COMITÉ: PREVENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS (SPA)				FECHA ELABORACION:		
No.	METAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETO	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPOS HORARIOS DE EJECUCIÓN
1						

Siendo las 08:56 minutos se da por terminado el primer comité con las palabras de agradecimiento del secretario de salud municipal y reiterando que es muy importante mantener la comunicación y muy importante socializar la oferta institucional de cada entidad.

CONCLUSIONES

Establecer una integración de la oferta institucional e instaurar la ruta de atención en salud mental y también la adherencia de las normas instadas por el Gobierno Nacional en el marco del Covid-19 con el fin de contribuir en la mejora de la salud mental de los Florencianos.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar las memorias y acta del comité a los correos electrónicos.	Secretaria de Salud Municipal	23 de julio 2020
Enviar Tabla de consolidación de oferta institucional.	Secretaria de Salud Municipal	23 de Julio 2020
Diligenciar el formato de información de Oferta institucional aprobada en comité.	Participantes del comité	13 de Agosto 2020
Diligenciar link de actualización de directorio de participantes del comité.	Participantes del comité	23 de julio de 2020

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800 096 728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: Página 8 de 8

Se procede a la lectura del acta y ésta, es aprobada por unanimidad de los asistentes. Y no quedando más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 9:00 am
Para Constancia firman:

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Se adjunta Lista de Asistencia.	

FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA Todos	ALCALDÍA DE FLORENCIA ASISTENCIA VIRTUAL PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL Y COMITÉ DE PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA				3-jul-20	
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombres y Apellidos	Número de documen	Entidad que representa	Cargo	Celular
7/3/2020 9:03:13	oriana.sepulveda@gmail.com	Oriana Sepúlveda Dussán	1022334201	ICBF	Referente Sistema Nacion	3124672725
7/3/2020 9:03:13	siau@hospitalmalvinas.gov.co	Gloria Patricia Cruz Trujillo	40765212	Hospital Comunal Malvinas	coordinadora del SIAU	3164923824
7/3/2020 9:03:13	Jenny.RomeroG@icbf.gov.co	JENNY ESPERANZA GONZALEZ ROMERO	52827916	ICBF centro zonal Florencia 1	Profesional Universitario	3102969630
7/3/2020 8:19:26	mvdelavegam@gmail.com	MANUEL DE LA VEGA MIRANDA	15606458	ACORD-Medios de comunicación	Periodista	3202560021
7/3/2020 8:20:09	moralesmottaedna122418@gmail.com	Edna Marcela Morales Motta	1117506861	Personeria Municipal	Psicologa de la MMPEV	3203768035
7/3/2020 8:53:41	fidel2281@hotmail.com	Fidel Prieto Valencia	6802066	Secretaria de Salud	Secretario de Salud	3204933758
7/3/2020 8:56:15	psiconeuro17@outlook.com	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ ROJAS	41939792	CLINICA ESPECIALIZADA EN AD	PSICOLOGA	3206977647
7/3/2020 8:57:51	trujillo22@hotmail.com	CESAR ANTONIO TRUJILLO ORTIZ	17648845	SECRETARIA DE CULTURA DEP	PROFESIONAL UNIVERS	3202822262
7/3/2020 8:59:28	siau@hospitalmalvinas.gov.co	GLORIA PATRICIA CRUZ T	40765212	Dr. SAUL MONTERO GARCIA	COORDINADORA SIAU	3164923824
7/3/2020 9:00:10	yaddymoravargas@hotmail.com	Yaddy Agustina Mora Vargas	40784673	Personeria Municipal	Psicologa	3214495474
7/3/2020 9:01:29	secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co	Wilkin Javier Cuellar Facundo	94482910	Secretaría de Planeación y Ordena	Secretario de Despacho	3115215448
7/3/2020 9:03:13	MariaE.Rodriguez@icbf.gov.co	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ VILLANUEVA	40773638	ICBF	PROFESIONAL UNIVERS	3173373781
7/3/2020 9:03:13	jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co	Jorge Enrique Porras Osuna	79482072	Secretaria de salud municipal Flor	Profesional Universitario	3224503028
7/3/2020 9:03:13	Saludpublica@florencia-caqueta.gov.co	Maria Idalia Quevedo Aponte	65733091	Secretaria salud municipal	Asesor	3123123413
7/3/2020 9:03:13		Luis Antonio Ruiz Cicery		Alacaldia	Alcalde Florencia	
7/3/2020 9:03:13	ic.bajotusalas@hotmail.com	Manuel Sanchez	19336469	mesa municipal de asuntos religios	Presidente	3103413686
7/3/2020 9:03:13	jtcarabali@gmail.com	Jeniffer Tatiana Caraballi Cañon	1144158919	Secretaria salud municipal	Referente Salud Mental	3174242465

Gmail SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com>

ACTA PRIMER COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA

3 mensajes

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 15:33
Para: Despacho Alcalde Alcaldía de Florencia Caquetá <despacho@florencia-caqueta.gov.co>, secgobierno@florencia-caqueta.gov.co, seceducacion@florencia.edu.co, "Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion" <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>, trujillo22@hotmail.com, secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co, Gerencia HCM <gerencia@hospitalmalvinas.gov.co>, Coordinación de Promoción y Prevención <pyp@hospitalmalvinas.gov.co>, Siau@hospitalmalvinas.gov.co, gerencia@hmi.gov.co, decaq.oac@policia.gov.co, Comisaríafamilia2@gmail.com, comisariodefamilia@florencia-caqueta.gov.co, personeriaflorencia08@gmail.com, Alcaldía@florencia-caqueta.gov.co, obispo@arqflorencia.org, florenciadioc@cec.org.co, lc.bajotusalas@hotmail.com, mvdelavegam@gmail.com, Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co, Jenny.RomeroG@icbf.gov.co, oriana.sepulveda@gmail.com, mercedes.penagos@icbf.gov.co, Secsalud Promocion Social <Promocionsocial.secsalud@florencia-caqueta.gov.co>, hiber.96@gmail.com, psicoadiccioneslafe@gmail.com, normalsuperior@florencia.edu.co, Cristiancarvareyes@hotmail.com, uadministrativa@uniamazonia.edu.co, doraluzor@hotmail.com, sofiamontealegresoto@gmail.com
Cc: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimados Participantes:

COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ.

Cordial saludo de la administración ¨**FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS;** de manera atenta nos permitimos allegar acta del primer comité de salud mental y Prevención de Consumo de SPA.

Como también adjuntamos el modelo del plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad de los presentes.

En este medio adjunto link en el cual agradecemos ingresen la información pertinente para dar cumplimiento a unos de los compromisos institucionales de actualizar el directorio de los estimados participantes.

https://docs.google.com/forms/d/1DUFgiR9hcuZg0uXtlE23YdxA17-Sn6agwV0NwWFKvrQ/prefill

Quedamos atentos a cualquier inquietud, pueden comunicarse con Jenniffer Tatiana Caraballi Profesional Universitaria SSM - Salud Mental 3174242465

Amblemente;
--

JENNIFFER TATIANA CARABALLI
Profesional Universitaria
Componente Salud Mental
Secretaría de Salud Municipal Florencia
Carrera 11 19-05 B/ la Inmaculada//
Teléfono (8)4358100 Ext:2002
Contacto: 3174242465
Correos: Saludmentalssmflorencia@gmail.com,
secsalud@florencia-caqueta.gov.co, o Francy.cruz@florencia-caqueta.gov.co

Aviso: Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono.

3 adjuntos

FORMATO ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCION COMITE SALUD MENTAL.docx

33K

ACTA PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL.pdf
467K

Presentación Comité Salud Mental.pptx
903K

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 15:38
Para: Alcaldia@florencia-caqueta.gov.co, Comisariafamilia2@gmail.com, vadministrativa@uniamazonia.edu.co

---------- Forwarded message ---------
De: **SSMFlorencia SaludMental** <saludmentalssmflorencia@gmail.com>
Date: mar., 21 jul. 2020 a las 15:33
Subject: ACTA PRIMER COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA
To: Despacho Alcalde Alcaldía de Florencia Caquetá <despacho@florencia-caqueta.gov.co>, <secgobierno@florencia-caqueta.gov.co>, <seceducacion@florencia.edu.co>, Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>, <trujillo22@hotmail.com>, <secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co>, Gerencia HCM <gerencia@hospitalmalvinas.gov.co>, Coordinación de Promoción y Prevención <pyp@hospitalmalvinas.gov.co>, <Siau@hospitalmalvinas.gov.co>, <gerencia@hmi.gov.co>, <decaq.oac@policia.gov.co>, <Comisaríafamilia2@gmail.com>, <comisariodefamilia@florencia-caqueta.gov.co>, <personeriaflorencia08@gmail.com>, <Alcaldía@florencia-caqueta.gov.co>, <obispo@arqflorencia.org>, <florenciadioc@cec.org.co>, <lc.bajotusalas@hotmail.com>, <mvdelavegam@gmail.com>, <Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co>, <Jenny.RomeroG@icbf.gov.co>, <oriana.sepulveda@gmail.com>, <mercedes.penagos@icbf.gov.co>, Secsalud Promocion Social <Promocionsocial.secsalud@florencia-caqueta.gov.co>, <hiber.96@gmail.com>, <psicoadiccioneslafe@gmail.com>, <normalsuperior@florencia.edu.co>, <Cristiancarvareyes@hotmail.com>, <uadministrativa@uniamazonia.edu.co>, <doraluzor@hotmail.com>, <sofiamontealegresoto@gmail.com>
Cc: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimados Participantes:

COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ.

Cordial saludo de la administración ¨**FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS;** de manera atenta nos permitimos allegar acta del primer comité de salud mental y Prevención de Consumo de SPA.

Como también adjuntamos el modelo del plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad de los presentes.

En este medio adjunto link en el cual agradecemos ingresen la información pertinente para dar cumplimiento a unos de los compromisos institucionales de actualizar el directorio de los estimados participantes.

https://docs.google.com/forms/d/1DUFgiR9hcuZg0uXtlE23YdxA17-Sn6agwV0NwWFKvrQ/prefill

Quedamos atentos a cualquier inquietud, pueden comunicarse con Jenniffer Tatiana Caraballi Profesional Universitaria SSM - Salud Mental 3174242465

Amblemente;
--

JENNIFFER TATIANA CARABALLI
Profesional Universitaria
Componente Salud Mental
Secretaría de Salud Municipal Florencia
Carrera 11 19-05 B/ la Inmaculada//
Teléfono (8)4358100 Ext:2002
Contacto: 3174242465
Correos: Saludmentalssmflorencia@gmail.com,

secsalud@florencia-caqueta.gov.co, o Francy.cruz@florencia-caqueta.gov.co

Aviso: Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono.

3 adjuntos

FORMATO ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCION COMITE SALUD MENTAL.docx
33K

ACTA PRIMER COMITÉ DE SALUD MENTAL.pdf
467K

Presentación Comité Salud Mental.pptx
903K

SSMFlorencia SaludMental <saludmentalssmflorencia@gmail.com> 21 de julio de 2020, 18:04
Para: Despacho Alcalde Alcaldía de Florencia Caquetá <despacho@florencia-caqueta.gov.co>, secgobierno@florencia-caqueta.gov.co, seceducacion@florencia.edu.co, "Secretaria de Cultura, Deporte y Recreacion" <seculdeporte@florencia-caqueta.gov.co>, trujillo22@hotmail.com, secplaneacion@florencia-caqueta.gov.co, Gerencia HCM <gerencia@hospitalmalvinas.gov.co>, Coordinación de Promoción y Prevención <pyp@hospitalmalvinas.gov.co>, Siau@hospitalmalvinas.gov.co, gerencia@hmi.gov.co, decaq.oac@policia.gov.co, Comisaríafamilia2@gmail.com, comisariodefamilia@florencia-caqueta.gov.co, personeriaflorencia08@gmail.com, Alcaldía@florencia-caqueta.gov.co, obispo@arqflorencia.org, florenciadioc@cec.org.co, lc.bajotusalas@hotmail.com, mvdelavegam@gmail.com, Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co, Jenny.RomeroG@icbf.gov.co, oriana.sepulveda@gmail.com, mercedes.penagos@icbf.gov.co, Secsalud Promocion Social <Promocionsocial.secsalud@florencia-caqueta.gov.co>, hiber.96@gmail.com, psicoadiccioneslafe@gmail.com, normalsuperior@florencia.edu.co, Cristiancarvareyes@hotmail.com, uadministrativa@uniamazonia.edu.co, doraluzor@hotmail.com, sofiamontealegresoto@gmail.com
Cc: Jorge Enrique Porras Osuna <jorge.porraso@florencia-caqueta.gov.co>

Estimados Participantes ofrecemos disculpas, presentamos inconvenientes con el link forms
Rogamos tengan en cuenta este:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSez-zqmWS7fls8qf75uf9xZH93XICTlgimaG7A50i3bNaHDZQ/viewform

Amablemente

El mar., 21 jul. 2020 a las 15:33, SSMFlorencia SaludMental (<saludmentalssmflorencia@gmail.com>) escribió:

Estimados Participantes:

COMITÉ SALUD MENTAL Y COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ.

Cordial saludo de la administración ¨**FLORENCIA BIODIVERSIDAD PARA TODOS;** de manera atenta nos permitimos allegar acta del primer comité de salud mental y Prevención de Consumo de SPA.

Como también adjuntamos el modelo del plan de acción y oferta institucional aprobada por unanimidad de los presentes.

En este medio adjunto link en el cual agradecemos ingresen la información pertinente para dar cumplimiento a unos de los compromisos institucionales de actualizar el directorio de los estimados participantes.

https://docs.google.com/forms/d/1DUFgiR9hcuZg0uXtlE23YdxA17-Sn6agwV0NwWFKvrQ/prefill

Quedamos atentos a cualquier inquietud, pueden comunicarse con Jenniffer Tatiana Caraballi Profesional Universitaria SSM - Salud Mental 3174242465

Amblemente;
--

JENNIFFER TATIANA CARABALLI
Profesional Universitaria

Componente Salud Mental
Secretaría de Salud Municipal Florencia
Carrera 11 19-05 B/ la Inmaculada//
Teléfono (8)4358100 Ext:2002
Contacto: 3174242465
Correos: Saludmentalssmflorencia@gmail.com,
secsalud@florencia-caqueta.gov.co, o Francy.cruz@florencia-caqueta.gov.co

Aviso: Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono.
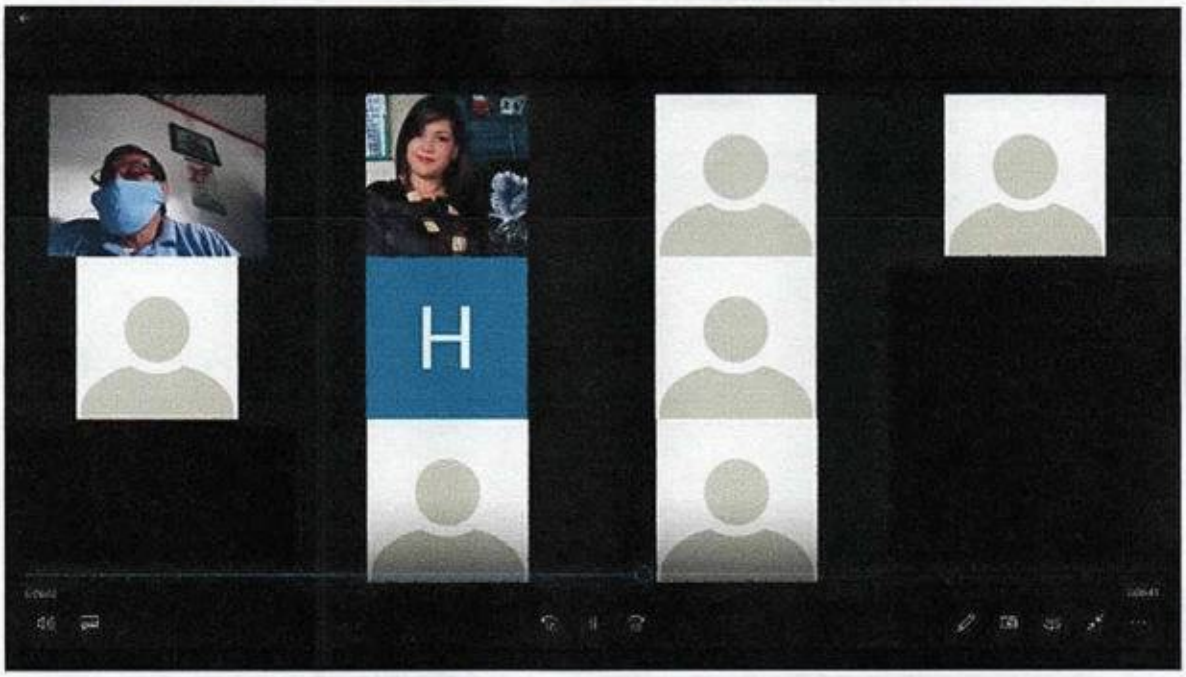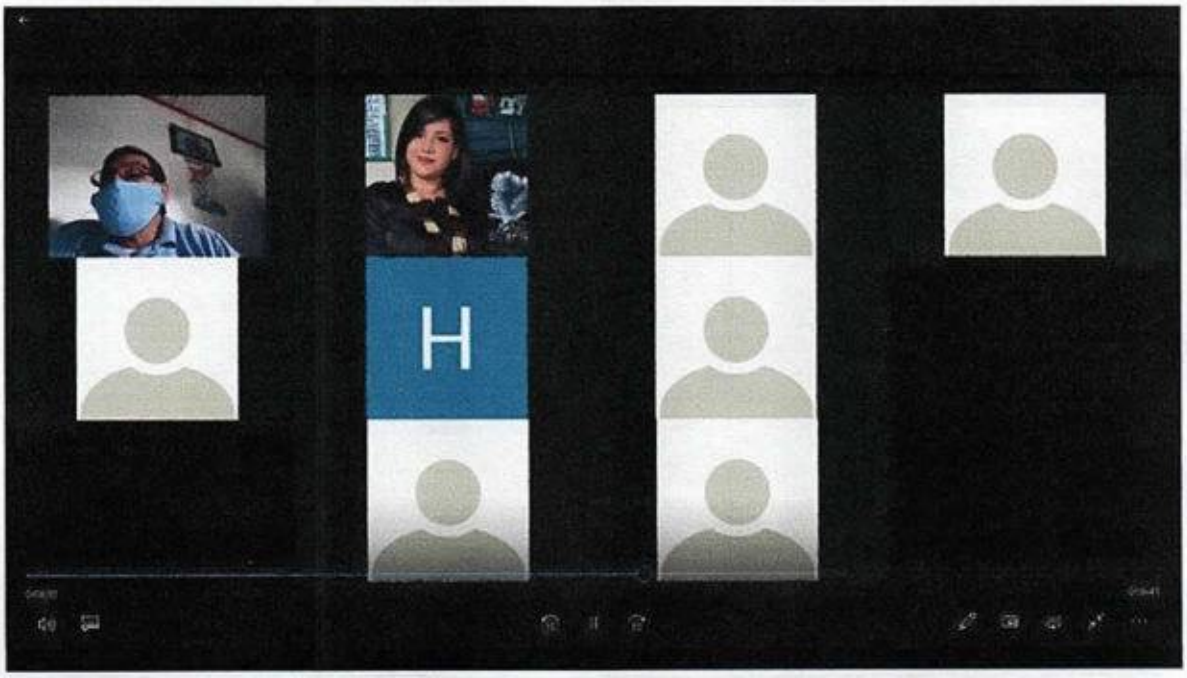
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA COMITÉ PREVENCIÓN CONSUMO DE SPA